

ASUNTO: RONDA URUGUAY - GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL GATT

1. LA DECIMOCTAVA REUNION DEL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL GATT SE INICIARA EL LUNES 25 DE JUNIO DE 1990 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD Y CONTINUARA, DE SER NECESARIO, EL DIA 26 DE JUNIO.
2. SE PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
 - A. PROSECUCION DE LAS NEGOCIACIONES PARA ELABORAR ENTENDIMIENTOS Y DISPOSICIONES DESTINADOS A:
 - I) POTENCIAR LA VIGILANCIA EN EL GATT PARA PERMITIR UN CONTROL REGULAR DE LAS POLITICAS Y PRACTICAS COMERCIALES DE LAS PARTES CONTRATANTES Y DE SU EFECTO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO;
 - II) MEJORAR LA EFICACIA GENERAL Y EL PROCESO DE ADOPCION DE DECISIONES DEL GATT COMO INSTITUCION, A TRAVES, ENTRE OTROS MEDIOS, DE LA PARTICIPACION DE LOS MINISTROS;
 - III) ACRECENTAR LA CONTRIBUCION DEL GATT AL LOGRO DE UNA MAYOR COHERENCIA EN LA FORMULACION DE LA POLITICA ECONOMICA A ESCALA MUNDIAL FORTALECIENDO SU RELACION CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMPETENTES EN CUESTIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS.
 - B) OTROS ASUNTOS.
3. EN RELACION CON EL OBJETIVO I) DE LA NEGOCIACION, SE SEÑALA A LA ATENCION DE LOS PARTICIPANTES LA NOTA DE LA SECRETARIA RELATIVA AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACION (MTN.GNG/NG14/W/39). CON RESPECTO AL OBJETIVO II) DE LA NEGOCIACION, SE SEÑALA LA COMUNICACION PRESENTADA POR SUIZA (MTN.GNG/NG14/W/38). A LOS EFECTOS DEL OBJETIVO III) DE LA NEGOCIACION, SE HACE REFERENCIA A LAS COMUNICACIONES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (NG14/W/40) Y DE SUIZA (NG14/W/41) Y AL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL (NG14/W/35).
4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL